

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
DRCC-IT-ADM-031-2020

FECHA DE INGRESO:	7 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE INFORME:	10 DE FEBRERO DE 2020
PROYECTO:	MOVIMIENTO DE TIERRA PARA NIVELACIÓN DE TERRENO
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	MEGANYMAR, S.A.
CONSULTORES:	DIOMEDES VARGAS y JORGE CARRERA
LOCALIZACIÓN:	COCLÉ, DISTRITO DE PENONOMÉ, CORREGIMIENTO DE EL COCO, LOS CERRITOS

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en realizar un movimiento de tierra con un total de cuarenta mil (40,000) metros cúbicos de material de relleno, el cual será debidamente utilizado por el promotor para actividades de relleno en áreas que así lo requieran previos permisos del MICI y municipio.

El proyecto se desarrollara sobre la Finca registrada en el Folio real N° 52181, código de ubicación 2502, con una superficie de veintisiete hectáreas quinientos cincuenta y cuatro metros cuadrados con setenta decímetros cuadrados (27 has + 554 m² 70 dm²), en donde solo utilizaran **una y media (1.50) hectáreas** para el desarrollo de un proyecto. Ubicado en Los Cerritos, corregimeirnto de El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

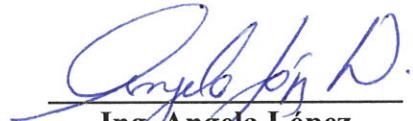
FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012; y demás normas concordantes y complementarias.

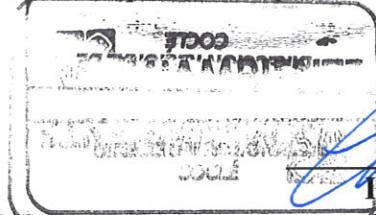
VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado **“MOVIMIENTO DE TIERRA PARA NIVELACIÓN DE TERRENO”**, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“MOVIMIENTO DE TIERRA PARA NIVELACIÓN DE TERRENO”**, promovido por **MEGANYMAR, S.A.**


Ing. Angela López
Jefa (encargada) de la sección de
Evaluación de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



Ing. Chiara Ramos
Directora Regional
MiAMBIENTE-Coclé